



ZAPOPAN  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012- 2015

Presidencia Municipal

Convocatoria


0800/14/0274

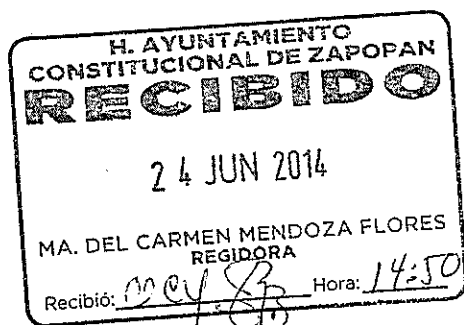
C. MA. DEL CARMEN MENDOZA FLORES  
REGIDORA  
P R E S E N T E.

Por este conducto y en los términos de lo establecido por los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto por los diversos artículos 7, 8, 13, 25 y 110 fracción II del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, me permito informarle que la Sesión de Ayuntamiento convocada con carácter de Ordinaria que se suspendió el pasado día miércoles 18 dieciocho de junio de 2014 dos mil catorce, se reanudará el día jueves 26 veintiséis de junio de 2014 dos mil catorce, a las 19:30 diecinueve treinta horas, en el Recinto Oficial que ocupa esta Presidencia Municipal.

Sin más por el momento, le reitero mi más atenta y distinguida consideración

Atentamente,  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"  
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"  
"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán  
del Estado Libre y Soberano de Jalisco".  
Zapopan, Jalisco, a 23 de junio de 2014

  
DR. HÉCTOR ROBLES PEIRO  
PRESIDENTE MUNICIPAL



  
MTRO. ELÍAS RANGEL OCHOA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



ZAPOPAN  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

Presidencia Municipal

Convocatoria

0800/14/0274

C. HÉCTOR JAVIER HERNÁNDEZ GONZÁLEZ  
REGIDOR  
PRESENTE.

Por este conducto y en los términos de lo establecido por los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto por los diversos artículos 7, 8, 13, 25 y 110 fracción II del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, me permito informarle que la Sesión de Ayuntamiento convocada con carácter de Ordinaria que se suspendió el pasado día miércoles 18 dieciocho de junio de 2014 dos mil catorce, se reanudará el día jueves 26 veintiséis de junio de 2014 dos mil catorce, a las 19:30 diecinueve treinta horas, en el Recinto Oficial que ocupa esta Presidencia Municipal.

Sin más por el momento, le reitero mi más atenta y distinguida consideración

Atentamente,  
“Sufragio Efectivo. No Reelección”  
“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”  
“2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán del Estado Libre y Soberano de Jalisco”.  
↓ Zapopan, Jalisco, a 23 de junio de 2014

DR. HÉCTOR ROBLES PEIRO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRO. ELÍAS RANGEL OCHOA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO





ZAPOPAN  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012- 2015

Presidencia Municipal

Convocatoria

0800/14/0274

C. LAURA VALERIA GUZMÁN VÁZQUEZ  
REGIDORA  
P R E S E N T E.

Por este conducto y en los términos de lo establecido por los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto por los diversos artículos 7, 8, 13, 25 y 110 fracción II del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, me permito informarle que la Sesión de Ayuntamiento convocada con carácter de Ordinaria que se suspendió el pasado día miércoles 18 dieciocho de junio de 2014 dos mil catorce, se reanudará el día jueves 26 veintiséis de junio de 2014 dos mil catorce, a las 19:30 diecinueve treinta horas, en el Recinto Oficial que ocupa esta Presidencia Municipal.

Sin más por el momento, le reitero mi más atenta y distinguida consideración

Atentamente,  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"  
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"  
"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán  
del Estado Libre y Soberano de Jalisco"  
Zapopan, Jalisco, a 23 de junio de 2014

DR. HÉCTOR ROBLES PEIRO  
PRESIDENTE MUNICIPAL



L.R.I. LAURA VALENTINA  
GUZMÁN VÁZQUEZ  
REGIDORA

24-Junio-14  
Silvia  
2:50 P.M.

MTRO. ELIAS RANGEL OCHOA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO





ZAPOPAN  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012- 2015

2000  
RECIBIDO 24 JUN 2014  
Calle B. 14:50 Hs.

Presidencia Municipal

Convocatoria

0800/14/0274

C. AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ  
REGIDOR  
PRESENTE.

Por este conducto y en los términos de lo establecido por los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto por los diversos artículos 7, 8, 13, 25 y 110 fracción II del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, me permito informarle que la Sesión de Ayuntamiento convocada con carácter de Ordinaria que se suspendió el pasado día miércoles 18 dieciocho de junio de 2014 dos mil catorce, se reanudará el día jueves 26 veintiséis de junio de 2014 dos mil catorce, a las 19:30 diecinueve treinta horas, en el Recinto Oficial que ocupa esta Presidencia Municipal.

Sin más por el momento, reitero mi más atenta y distinguida consideración

Atentamente,  
“Sufragio Efectivo. No Reelección”  
“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”  
“2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán  
del Estado Libre y Soberano de Jalisco”.  
Zapopan, Jalisco, a 23 de junio de 2014

  
DR. HÉCTOR ROBLES PEIRO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
MTRO. ELÍAS RANGEL OCHOA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO